AÑO XIII — JUEVES 20 DE JULIO DE 1911 — NÚM. 3.772

Diario de Avisos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 3 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

DIARIO DE AVISOS

PERIÓDICO DE LA TARDE

EXTENSA INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA
DE MADRID Y LOS PUEBLOS MÁS IMPORTANTES DE LA PROVINCIA

MERCADO DE CEREALES
CON NOTICIAS DIRECTAS DE LOS PRINCIPALES CENTROS DE CONTRATACIÓN

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCIÓN
HASTA LAS CUATRO DE LA TARDE,
ANUNCIOS Y RECLAMOS
Á PRECIOS CONVENCIONALES

†

Mañana viernes se celebrará en la iglesia de San Millán, á las nueve de la misma, la misa de privilegio por el alma de **D. Gregorio Miñón** (q. e. p. d.).

La familia ruega á sus numerosos amigos la asistencia á tan piadoso acto; por lo que les quedará profundamente agradecida.

ESPAÑA EN AFRICA

NUEVO RUMBO

Nuestra obra en Africa no sería eficaz ni duradera si se redujese al dominio material de la zona sometida á nuestra influencia.

El poder de las armas no es más que la roturación de los campos para que luego la cultura, el comercio y la inmigración asienten y propalen el espíritu nacional.

Esta es la causa de que concedamos toda la importancia que tiene al propósito del Gobierno de fomentar la cultura en nuestras posiciones africanas, sin duda con propósito de hacerla extensiva á todo el territorio á que alcance la acción de nuestros intereses.

El viaje del Sr. Altamira á Ceuta con propósito de establecer en aquel trozo de la Patria una digna representación de la enseñanza oficial, no sólo para los españoles, sino para los indígenas que quieran gozar de sus beneficios, es un gran acierto del Sr. Gimeno y significa el complemento inexcusable de nuestra obra civilizadora.

Nosotros sufrimos el remordimiento nacional de no haber dado á estos problemas la importancia que tienen; y en tanto que aceptamos que se establezcan en España y que prosperen colegios dirigidos por extranjeros, contra lo que disponen nuestras leyes, sufrimos la vergüenza de que los franceses no permitan que funcionen en su territorio colegios dirigidos por españoles, aun cuando se consagren exclusivamente á la enseñanza de nuestros compatriotas.

Es de esperar, por otra parte, que el incidente producido por la presencia en Alcazarquivir del agente consular francés Mr. Boisset, no altere el desarrollo natural de las negociaciones pendientes entre España y Francia.

En Tánger la enseñanza española tiene representación tan menguada que los hijos de nuestra numerosa colonia, que excede de 7.000 almas, se ven obligados á asistir, en su inmensa mayoría, á las escuelas que han establecido los franceses y los alemanes.

En Melilla tenemos dos escuelas de carácter oficial, á las que asisten no sólo españoles, sino los hijos de muchos indígenas; pero en estas escuelas no se hace eficaz la inspección técnica del Gobierno, y acontece aquí lo mismo que en nuestras islas Canarias, á las que no ha girado visita ordinaria ni extraordinaria ningún inspector general de primera enseñanza.

Si la conducta del Gobierno significa ahora una saludable rectificación de nuestros errores tradicionales, y si la visita del inspector general de primera enseñanza á Ceuta tiene el alcance de ser la iniciación de una serie de actos de gobierno favorables á la confirmación de nuestra personalidad moral y á la difusión de nuestra cultura en aquellas regiones que nos pertenecen fuera de la Península ó donde nuestra influencia es legítima, podemos dar con gusto al olvido nuestros errores en gracia á las esperanzas que estas nuevas orientaciones nos despiertan.

INFORMACIÓN MILITAR

Presentación

Se ha dictado una Real orden disponiendo que los nuevos oficiales ascendidos á este empleo por haber terminado con aprovechamiento sus estudios no se presenten en los Cuerpos á que han sido destinados, hasta primeros de Septiembre, disfrutando el mes de Agosto de licencia.

De reemplazo

Pasa á situación de reemplazo el comandante de Artillería D. Nereo Martín Luján.

Destinos en la Guardia civil

El capitán recién ascendido, D. Gregorio Mañas Unceta, pasa de esta Comandancia á la de Lérida.

—El segundo teniente de la escala de reserva, D. Manuel García Gómez, ha sido destinado á la Comandancia de Segovia.

TORMENTAS EN PROVINCIAS

Miranda de Ebro 19.—Ha descargado sobre esta población una gran tormenta. Durante más de una hora llovió copiosamente y cayeron varias chispas eléctricas, sin causar desgracias.

El Ebro aumentó extraordinariamente; se inundaron varias casas y corrales, donde perecieron muchos animales domésticos.

En el campo los daños fueron de gran consideración.

Salamanca 19.—Desde las doce de la noche del martes á las cuatro y media de la madrugada de hoy, descargó sobre varios pueblos de la provincia una gran tormenta.

Las cosechas sufrieron grandes daños.

También ocurrieron desgracias personales. En una alquería de Valdecarrillos fué muerto por un rayo el joven de veintitrés años Lorenzo García.

Otra chispa eléctrica mató á Isabel Bueno, de diez y siete años.

Un muchacho de quince años, que se había refugiado bajo un árbol, también fué muerto por una chispa.

Viaje de la Corte

El día 24 zarpará el *Giralda* con rumbo á las costas inglesas.

Escoltará al yate real el crucero *Río de la Plata*.

Con la Reina Victoria y el infante D. Jaime irán á Suiza, la duquesa de San Carlos, el duque de Santo Mauro y el doctor Grinda.

Acompañarán al Rey en su viaje á Inglaterra, el general Sánchez Gómez, el marqués de la Torrecilla y el conde del Grove.

Consejo Superior de Protección á la infancia

y represión de la mendicidad.

Extraordinaria importancia ha tenido la última sesión celebrada por este organismo oficial, que ha presidido el señor ministro de la Gobernación.

El secretario general, doctor Tolosa Latour, saludó al Sr. Barroso, que asistía por primera vez al Consejo, recordando que es uno de los prohombres que más se han interesado por la protección de la infancia, pues contribuyó á la fundación del Patronato de Sordomudos y Ciegos y prestó gran interés por la higiene escolar, siendo ministro de Instrucción pública.

Dióse cuenta y fué aprobado el texto de la real orden convocando el tercer concurso de premios de 1911 para médicos, maestros, madres pobres, nodrizas, etc., dedicándose merecidos elogios á la activa y fructífera labor de las Juntas provinciales y locales, entre las que se señalan por sus meritísimos trabajos las de Barcelona, Zaragoza, Valladolid, Sevilla, Valencia, Alicante, Vizcaya, Córdoba y otras, donde se estudian los medios conducentes para el cumplimiento de las leyes protectoras.

El Consejo, atendiendo á los relevantes méritos de los interesados, acordó por unanimidad nombrar vocales á don Amalio Gimeno y Cabañas, D. Juan La Cierva, D. Angel Pulido y D. Pedro Sangro.

Se tomaron los siguiente acuerdos:

Comenzar los trabajos para celebrar en esta corte una Asamblea, á la que asistirán representantes de todas las Juntas de España; organizar lo antes posible el Instituto de maternología; recomendar al señor ministro de Gracia y Justicia tengan carácter ejecutivo las ponencias de los señores Salillas y Juderías, respectivamente, acerca de los «niños abandonados y procesamiento de sus padres» y los «Tribunales para niños», y, por último, presentar á las Cortes el proyecto de ley creando las «colonias benéficas de trabajo».

Se oyeron con gran complacencia los actos protectores realizados por los auxiliares gratuitos de Madrid y provincias, mereciendo éstos el dictado de Policía del bien.

Después de aceptar el Consejo los modelos de cartillas para las nodrizas é impresos necesarios para aplicar á un mismo tiempo por todas las Juntas el reglamento de puericultura, el señor ministro recogió con gran simpatía todos los extremos tratados por el Consejo, ofreciendo recomendar al Gobierno facilite la realización de las propuestas aprobadas.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Ministerio de la Gobernación.—*Ley de contrato de aprendizaje.*

Guerra.—*Real orden disponiendo que los sargentos reenganchados de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Administración y Sanidad, que deseen contraer matrimonio, sean autorizados para ello, sin necesidad de constituir previo depósito pecuniario, ni de acreditar posesión de renta alguna, siempre que se hallen comprendidos en cualquiera de los casos que en el mismo se detallan.*

Hacienda.—*Resolviendo que los viajantes que venden y reciben encargos y pedidos de artículos de novedad de todas clases, contribuirán por el epígrafe quinto (bis) de la sección segunda de la tarifa quinta de la contribución industrial; pero si documentalmente acreditan que ejercen la industria por cuenta de un establecimiento abierto y debidamente matriculado en territorio español, pagarán el 25 por 100 de la cuota fijada en dicho epígrafe.*

Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.—*Orden convocando oposiciones para proveer 20 plazas de topógrafos auxiliares de Geografía.*

POR LA PROVINCIA

EL VERANEO EN EL ESPINAR

La colonia.—De teatros. Otras noticias.

Aunque aún no ha llegado á su apogeo, se encuentra ya muy animada en ésta la temporada veraniega.

Aquí se encuentran las familias de D. Francisco San Juan, Sr. Sunyer, D. Diego Suárez, señoras de Fort, D. Aniceto Santiago, D. Víctor Espinós, D. Lucas Díaz Tapia, D. Constantino Bolaños, D. Leoncio Rodríguez, D. Antonio Gil, D. José Domínguez, D. Julián Brieva, D. Francisco López, doctor González Bravo, don Manuel del Río, D. Melchor García, D. José Luís de Alvaro, Sr. Navarro de Palencia, D. Francisco Romero, D. Julián Lumbreras, D. Joaquín Molqueres, y otras muchas familias que no recuerdo.

En su hermosa finca de la «Casa de Prados» veranean los marqueses de Castelar, la condesa de Adanero y los marqueses de Vélez.

En Batanejos están los marqueses de Carvajal.

En este teatro viene actuando con lisonjero éxito la compañía de verso y zarzuela, que dirige el Sr. Alajarín.

—Vienen descargando sobre este término muchas tormentas.

La temperatura es muy hermosa, y la salud pública, inmejorable.

—La banda segoviana, La Popular, es esperada en esta villa el próximo domingo, donde tan buena acogida tuvo el domingo último.

CORRESPONSAL.

19 Julio.

INSTRUCCIONES PARA LOS GANADEROS

II

Tratamiento de la Glosopeda

Ningún medicamento ni preparación específica se conoce contra la glosopeda; debiendo por consiguiente los ganaderos desconfiar de todo remedio que con carácter de infalible se les ofrezca por el comercio. Así pues, lo que la ciencia veterinaria recomienda como de mayor eficacia es lo siguiente:

Al comenzar la enfermedad se colocará, si es posible, á los pacientes en establos ó apriscos de temperatura suave, á fin de favorecer la erupción rexiculosa, que debe considerarse como una verdadera crisis, y que sería perjudicial contrariarla. Con el mismo objeto se les dará á beber agua tibia en blanco, cuanta quieran, adicionándola sulfato de sosa si el brote se verifica con lentitud y hay algo de estreñimiento: En los casos muy graves será necesario administrar algun estimulante difusible (infusión de manzanilla ó de té, un litro; aguardiente anisado, $^{1}/_{4}$ de litro), dar

—¡Ah! todavía duermes, Brutus, dijo el recién llegado, y la patria está en peligro. ¡Qué vergüenza!

—No, Lorín, contestó Mauricio riéndose, sueño.

—Sí, se comprende; sueñas en tu Eucaris.

—No te entiendo.

—¡Bah!

—¿De quién hablas? ¿Quién es esa Eucaris.

—Pues la mujer...

—¿Qué mujer?.

—La de la calle de San Honorato, la mujer de la patrulla desconocida por quien anoche hemos arriesgado tú y yo nuestra cabeza.

—¡Sí, sí, exclamó Mauricio, que comprendía perfectamente lo que su amigo quería decir, pero que aparentaba no entenderle, la mujer desconocida!

—Y bien, ¿quién era?

—No sé nada.

—¿Era hermosa?

—No mucho, contestó Mauricio, prolongando los labios con expresión desdeñosa.

—Una pobre mujer abandonada en alguna cita de amor.

Al día siguiente encontró una carta sobre su mesa de noche

La letra de esta carta era muy fina, elegante y desconocida; el joven miró el sello y pudo ver que no tenía por divisa más que la palabra inglesa *Nothing*: Nada.

La carta contenía estas palabras.

«¡Gracias!

»¡Agradecimiento eterno á cambio de un eterno olvido!...»

Mauricio llamó á su criado; los verdaderos patriotas no se servían ya de la campanilla, y por otra parte, muchos oficiosos al entrar en casa de sus amos, imponían esta condición por los servicios que devièsen prestar.

El criado de Mauricio había recibido, hacía unos años, el nombre de Juan en las fuentes bautismales; pero en 1792, y de su propia autoridad, le cambió por el de Scævola.

—¿Sabes tú qué significa esta carta?—le preguntó Mauricio.

—No, ciudadano.

—¿Quién te la ha entregado?

—El portero.

—¿Quién se la trajo?

—Un mozo de cuerda, sin duda, puesto que no lleva el sello de la nación.

fricciones irritantes ó aplicar sinapismos para que la erupción aparezca. Téngase en cuenta que nos referimos al ganado vacuno.

Las aftas de la boca, ubres y pies reclaman como principal tratamiento los lavados de limpieza, seguidos de toques con preparaciones antisépticas.

Boca.—Las aftas de esta cavidad necesitan aseo, el cual puede hacerse con un hisopo grande empapado en agua hervida que tenga en disolución un 20 por 100 de sal común, ó en agua y vinagre midados, en agua boricada, ialinada, fenicada ó cresilada al 4 por 100, ó en un cocimiento de hojas de llanten adicionado de vinagre y miel en cantidad suficiente. Cualquiera de estos preparados es excelente, á condición de que con ellos se haga una escrupulosa limpieza de la boca, dos ó tres veces al día, según la intensidad del brote y la abundancia del exudado. Cuando con el enjuagatorio y el hisopo no se arrastran al exterior todos los trozos de mucosa necrosada, conviene hacer una inyección abundante de agua salada ó acidulada con vinagre. Puestas las úlceras al descubierto, se las dará un toque diario con la *solución al tercio de ácido crómico* químicamente puro (ácido crómico, 33 gramos; agua, 67 gramos).

Mamas.—El tratamiento de las aftas de las ubres exige también la limpieza con alguna de las soluciones antes mencionadas, prefiriendo el agua boricada. Limpia el afta, se la seca con un lienzo fino ó algodón hidrófilo, y se extiende sobre ellas una capa de la siguiente pomada:

Vaselina pura, aa. 15 gramos.
Sanolina, id. id. id.
Oxido de zinc, 6 id.

Si resistieran las llagas á la acción cicatrizante de esta pomada, se las dá un toque con ácido crómico.

Pies.—El brote digital casi siempre coincide con el de la boca, y lo mismo que en esta, la esmerada limpieza constituye la base de todo tratamiento; en su consecuencia, el aseo de la cama y del suelo en que pisan los enfermos es de primera necesidad. En los establos deberán ser retirados los excrementos en cuanto sean expulsados, y espolvoreado el sitio con un puñado de yeso ó de cal, ó, en su defecto, echando paja limpia.

La cura de los pies se hará del siguiente modo cuando se trate á los enfermos individualmente:

1.° Lavado detenido del canal biflexo ó espacio interdigital con cualquiera de las soluciones siguientes: fenicada ialinada, de creolina, zotal ó de sulfato de cobre al 4 por 100, ó con la de sublimado al 2 por 1.000.

2.° Hecha la limpieza, se dará un toque con la solución de ácido crómico. y se protege el pie de los grandes rumiantes con un apósito.

3.° En tiempo de calor, y cuando sea de temer el desarrollo de gusanos en las aftas del pie, se extenderá una ligera capa de brea vejetal, de coaltar (brea de hulla) ó aceite de enebro mezclado á partes iguales con aceite común.

Cuando sea necesario tratar ganado vacuno bravo, ó haya que curar rebaños enteros de ovejas, cabras ó cerdos, se debe apelar al baño de pies, preparándolo á la entrada de los locales donde se les encierre, según queda ya expuesto al tratar de la profilaxis. Sin embargo, conviene advertir que, de las fórmulas allá mencionadas, hay necesidad de suprimir la arcilla.

Si alguna res se resistiese á este tratamiento, convendría darla un toque con la solución crónica en la llaga del espacio interdigital.

Una observación.—Durante la última epizoótia de glosopeda observaron muchos ganaderos y algunos veterinarios que el ganado de cerda que estaba vacunado contra el *mal rojo* era casi inmune á la glosopeda; otro tanto ocurrió con las reses vacunas que habían sido vacunadas contra la carbuncosis. Si alguna res era atacada, aparecía en forma franca y benigna, curando pronto.

Desinfección

El mejor procedimiento para desinfectar toda clase de habitaciones consta de dos tiempos, que son: 1.°, limpieza de las mismas; 2.°, desinfección propiamente dicha. Consiste el primero en barrer las paredes, pesebres, irrigaciones abundantes sobre las materias barridas, empleando para ello las soluciones de ialina ó cualquiera otra de las antes formuladas, á fin de destruir el virus que puedan contener.

Después se estrae el estiercol, procurando que el suelo quede limpio.

La desinfección ha de consistir en el lavado, con una solución antiséptica caliente, de las paredes y suelo de la habitación, empleando para ello bombas especiales, como son los pulverizadores de Geneste y Herscher; y cuando las materias óinmundicias se reblandezcan, se procede á desprenderlas por medio de una escoba, un raspador ú otro objeto equivalente. Conseguido esto, se repite el lavado desinfectante para asegurar la asepsia de las paredes, vallas y mobiliario de la habitación. Si el suelo no ha quedado bien limpio, se espolvoreará con el cloruro de cal; y si se temiera la insuficiencia en la asepsia de las paredes y las condiciones de la habitación lo permiten, se harán fumigaciones de ácido sulfuroso, sosteniéndolas el tiempo que se crea necesario (para cada metro cúbico se necesita quemar 62 gramos de azufre).

Las paredes de los apriscos, corrales, cobertizos, etc., serán blanqueadas con lechada de cal preparada del modo siguiente:

Cal recien apagada, 2 kilogramos.
Agua, 8 litros.

Esta lechada debe prepararse momentos antes de usarla.

Las atarjeas y sumideros que hayan conducido deyecciones líquidas se limpiarán primero con agua abundante, y se desinfectarán después con el cloruro de calcio en polvo ó en forma de lechada.

Cloruro de calcio, 1 kilogramo.
Agua, 9 íd.

Los utensilios de limpieza, cubos, mantas, etc., serán también desinfectados, eligiendo para cada caso el antiséptico más apropiado.

Rufino Portero
Inspector de Higiene pecuaria.

Segovia 14 de Junio, de 1911.

Nuevos caminos vecinales

Acordado por la Comisión provincial la construcción de los caminos vecinales de San Miguel de Bernúy á Laguna de Contreras, por Fuentidueña; de Campo de San Pedro al límite de la provincia de Burgos, por Fuentemizarra, Valdevarnés y Maderuelo; de Fuente el Olmo de Iscar á Coca; de Juarros de Riomoros á Valverde, por Martín Miguel, y de Sepúlveda á Casla por Vellosillo, Perorrubio, Tanarro y Santa Marta; y siendo necesario para ello la declaración de utilidad pública, según se dispone en el artículo primero de la vigente ley de Caminos vecinales, se hace público para conocimiento de las Corporaciones y particulares interesados, que en término de treinta días, pueden hacer las reclamaciones que crean oportunas sobre el trazado de ellos, cuyos proyectos se hallan expuestos á tal fin en la Secretaría de la Excma. Diputación provincial en las horas de oficina.

TRENES BARATOS

Entre Madrid y Segovia

El alcalde Sr. Zúñiga ha recibido una carta del senador por esta provincia Sr. Gil Becerril confirmando que está tramitándose la concesión de billetes á precios reducidos de ida y vuelta, de Segovia y á Madrid, y las estaciones comprendidas entre ambas capitales.

La concesión de este nuevo y beneficioso servicio, se deberá muy principalmente á las activas gestiones del Sr. Gil Becerril, que tantas pruebas tiene dadas de su interés por Segovia, y á quién hemos de agradecer una vez más su cariño y decidido entusiasmo por esta provincia.

ACADEMIA DE ARTILLERIA

Exámenes de ingreso

DIA 19

Don Manuel García Serna y García Serna, D. Manuel Valcálcer Gallegos, D. Carlos Janel Bolunga, D. Ulpiano Yraizoz é Ibarregui, D. Félix Martínez Carrasco, D. Luis Romero Candau, don Francisco Hernández Escribá, D. Leopoldo García López, y D. Aurelio Cuenya Hernández.

Don Victoriano Onrubia Anguiano, D. Juan de Muguiro y Muguiro, D. Gabriel Olivar Corominas, D. Ricardo Fernández Cuevas, D. Manuel Gavila Pelegrí, D. Carlos Aymerich y Luengo. D. Román Páramo y Díaz, D. Angel Pedrera Lamaza, D. José Contreras Martínez, D. Felipe de Acuña y Vázquez Trechuelo, D.José Dum Ros, D. Emilio Carruncho Astray y D. Ramón García Larrea.

Desaprobados, los números, 248, 264, 271, 276, 279, 287, 298, y 299.

Presentaron certificado de tener aprobado este ejercicio, D. Antonio Crespo Galvís, D. Clemente Lerdo de Tejada, D. José Rodríguez Sánchez y D. Pedro Fiol Sbert.

Segundo ejercicio.--D. Juan de Carranza García, 8 en Aritmética y 12 en Algebra; D. José de Burgos Canillo, 8, 7,50; D. Daniel Díez Pascual, 14, 16; don Francisco Alcocer García del Arenal, 12, 15; D. Gonzalo Méndez Parada, 9, 10; D. Elías Gallardo Gallegos, 10, 10; don Fernando Ahumada López, 11, 12; don Carlos de Azcárraga Montesinos, 12,50, 9,50; D. Arturo Méndez López, 14, 10, y D. Manuel de Lemas y Calderón de la Barca, 12, 10.

Desaprobados los números, 188, 192, 197, 199, 207, 209, 211, 229, 238 y 240.

DIA 20

Primer ejercicio.—D. Angel Montero García, D. Luis de la Riva González, don Manuel Patiño Porta, D. Fernando Tovar Bernáldez, D. Manuel Castro Peinada, D. José González Gil, D. José Arrequi Cecilia, D. Juan Sirvent y Dargent, D. Alfonso Criado Molina, D. Antonio Irango Cano.

Don Francisco Victorero Isla, D. Manuel Rotger Peinador, D. Juan Ramírez de Haro, D. Francisco Agrasot y González, D. Juan Banqueri Martínez, D. Manuel Jaén Ureta, D. Francisco de Salas y Rodríguez, D. Ramón Folla Cisneros, D. Luis Gallego Koyi, D. Ramón Santillán San Juan.

Don Francisco Carrasco Ochoa, don Adolfo Carretero Parreño, D. José Pérez Moya, D. Francisco de Miguel Soriano, D. Manuel Huertas y Huertas, D. Francisco Pallás Martínez, D. Luis Alamán Morell, D. Gregorio Llovera Balaguer, D. Eugenio Blanco Moranta y D. Manuel Espiñeira Carnide.

Desaprobados los números 309, 318, 327, 328, 335, 337, 145 11 y 358.

LAS FIESTAS DE GUARDAR

Como ampliación á una de las noticias que publicamos uno de estos últimos días, sobre la supresión de ciertas fiestas, reproducimos el importante *Motu Proprio* del Papa regulando para la iglesia Universal el precepto festivo con obligación de oir misa. Su Santidad expone las razones que le determinan á disminuir el número de los días festivos, variable en diversas naciones y aun muy considerable en ciertas naciones.

El Papa, de acuerdo con la Comisión cardenalicia de Codificación del Derecho canónico, reduce las fiestas de guardar á ocho además de los domingos.

Estas fiestas son: Navidad, Circuncisión, Epifanía, Ascensión, Inmaculada Concepción, Asunción, San Pedro y San Pablo y Todos los Santos.

En los países en que cualquiera de estas festividades esté ya suprimida ó trasladada, nada hay que cambiar sin oir á la Santa Sede.

Los obispos consultarán igualmente á la Santa Sede, sobre si creen útil conservar alguna de las fiestas suprimidas.

La festividad de San José será celebrada el primer domingo después del 19 de Marzo.

La fiesta de San Juan se celebrará el domingo antes de la fiesta de los Apóstoles San Pedro y San Pablo.

El día del Corpus se celebrará, como en su día propio, el domingo después de la Santísima Trinidad.

Los obispos pueden trasladar la solemnidad de la fiesta patronal al domingo siguiente.

El Papa dispensa de la abstinencia ó del ayuno, cada vez que tal obligación coincida con una de las festividades conservadas.

Su Santidad termina expresando la esperanza de que en vista de la disminución de los días de fiesta, los fieles se mostrarán más celosos y exactos en el cumplimiento de sus deberes religiosos.

Este *Motu propio* lleva la fecha de 2 de Julio corriente.

EL COLERA

El jefe del Gobierno dijo anoche que tenía noticia de un caso sospechoso en Port-Bou—una mujer, procedente de Carcasone—, habiéndose adoptado las medidas sanitarias que son de rigor.

MERCADO DEL DIA

El mercado celebrado hoy se ha visto bastante concurrido.

Han regido los siguientes precios:

PESCADOS

Merluza, á 1,80 pesetas kilo.
Lenguadinas, á 1,60.
Langostas, de 4 á 6.

FRUTAS Y LEGUMBRES

Albaricoques, á 0,70 peseta kilo.
Melocotones, á 0,80.
Judías, á 0,30.
Peritas, á 0,70.
Naranjas, á 0,70.
Sandías, á 0,50.
Melones, á 0,50.
Pepinos, á 0,30.
Guindas, á 0,40.
Limones, á 0,60.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda de esta provincia, ha dado su autorización para que se haga efectivo un libramiento expedido á favor de don Augusto López, de 177,22 pesetas.

POR LA PROVINCIA

DESDE SEPULVEDA

Un rayo cae sobre una iglesia

El lunes descargó sobre esta villa una furiosa tormenta.

Cayeron varias exhalaciones.

Una de ellas cayó sobre la histórica iglesia del Salvador, ocasionando en este templo algunos desperfectos.

También ha originado la tormenta daños de consideración en los sembrados, huertas y plantíos.

Desde hace unos días se ve bastante animada esta población.

La colonia veraniega es muy numerosa.

Hace un tiempo espléndido.

CORRESPONSAL.

Sepúlveda 20 de Julio de 1911.

ESCUELAS Y MAESTROS

Nombramiento

Ha sido nombrada maestra en propiedad de la escuela de Terodia, anejo de Cabrales (Oviedo), doña Micaela Guijarro Martín.

Exámenes

Remite acta de los exámenes celebrados en la escuela de Serraccín el alcalde del mismo.

Memorias de adultos

Las remiten á esta secretaría los maestros de varios pueblos.

De viaje

Procedente de Barcelona ha llegado á Segovia, nuestro estimado amigo, el ilustrado profesor de primera enseñanza y colaborador del DIARIO DE AVISOS, D. Leopoldo Casero.

—Ha llegado á Segovia nuestro distinguido amigo el senador por esta provincia, D. Raimundo Ruiz de la Torre y familia.

—Se encuentra en Segovia y se hospedan en el hotel Comercio, los marqueses de Atafré.

—Ha salido con dirección á Villalba y varios pueblos de la provincia de Madrid, nuestro querido amigo el viajante de la casa Dimas Alonso, de Valladolid, D. Emilio González.

—De Madrid se han trasladado á La Granja los señores de Goicoerretea (D. Francisco), á quienes en breve se reunirán su madre la marquesa viuda, y sus hermanos los señores de Pérez del Pulgar (D. Luis).

—Se encuentran en esta capital los tenientes coroneles de Artillería señores Cerón, Cañete y Naranjo.

—Desde Fermoselle se ha trasladado á Cedillo de la Torre, D. Francisco García Yubero.

—Hoy han pasado el día en esta población, nuestros distinguidos amigos el senador por esta provincia, D. Mariano Matesanz y el ex diputado á Cortes D. Manuel de la Torre Quiza.

—Han llegado á Segovia y se hospedan en el hotel Comercio: D. Benito Andrade, doña Concepción Canillo, D. Emilio González, D. Juan Casajuana, Sr. Méndez Vigo, D. José Peneña, D. Francisco Escalante y don Mariano Moteras.

—Baja y dí al portero que haga el favor de subir.

El portero subió porque era Mauricio quien le llamaba, y porque el joven era muy querido de todos los oficiosos con quienes se hallaba en relaciones: pero declaró que, tratándose de otro inquilino, le habría rogado que bajase él.

El conserje se llamaba Arístides.

Interrogado por Mauricio, contestó que á eso de las ocho de la mañana, se presentó un hombre desconocido y le entregó la carta. Por más que el teniente multiplicara sus preguntas bajo diversas formas, el portero no pudo contestarle otra cosa. Mauricio le rogó que aceptase diez francos, invitándole, en el caso de volver aquel hombre, á seguirle sin efección, y á volver á decirle dónde había ido.

Apresurémonos á decir que, con gran satisfacción de Arístides, algo humillado por aquella proposición de seguir á uno de sus semejantes, el hombre no volvió.

—Una vez solo, Mauricio estrujó la carta con despecho, sacó la sortija de su dedo, la puso con la carta en su mesa de noche, y volvióse de cara á la pared con la loca pretensión de dormirse de nuevo; más al

cabo de una hora, arrepentido de su fanfarronada, besaba la sortija y volvía á leer la carta; el anillo tenía un magnífico zafiro.

La carta era, como ya hemos dicho un gracioso billete, cuya procedencia aristocrática se reconocía desde luego.

Cuando Mauricio practicaba este examen su puerta se abrió: el joven volvió á ponerse la sortija y ocultó la carta bajo su almohada. ¿Era pudor de un amor naciente, ó vergüenza de un patriota que no quiere que sepan que está en relaciones con personas bastante imprudentes para escribir semejante billete, cuyo perfume tan solo podría comprometer, así á la que le había escrito, como al que le leía?

El que así entraba era un joven vestido de patriotra, pero con la más suprema elegancia. Su carmañola era de paño fino, su calzón de casimir y sus medias de seda muy fina. En cuanto á su gorro frigio, hubiera avergonzado, por su forma elegante y su hermoso color purpúreo, al del mismo París.

Llevaba además en la cintura un par de pistoletes de la exfábrica real de Versailles, y un sable recto y corto, semejante al de los alumnos del Campo de Marte.

Observaciones meteorológicas

del día de hoy, *tomadas á las ocho de la mañana* en el observatorio de la Academia de Artillería

Barómetro	685,99 mm.
Dirección del viento.	S. E.
Fuerza del íd.	Calma.
Estado del cielo	Despejado.
Higrómetro.	72
Pluviómetro (Víspera).	
Evaporímetro (íd).	3,00 mm.
Máxima al sol (íd).	34,°
Irradiación solar (íd).	58,°
Máxima á la sombra (íd).	28,°
Mínima á la sombra (íd).	14,°
Anemómetro	48,2 km.
Irradiación terrestre	12,°

NOTICIAS

Junta de Sanidad

Esta tarde, á las siete, se reune la Junta provincial de Sanidad para tomar algunos acuerdos relacionados con dicha entidad.

En París.—Boda aristocrática

El día 25 del actual se celebrará en París, en la iglesia de Santa Matilde, la boda del primer teniente de Artillería, D. Carlos Muñoz y Roca Tallada, primogénito de los condes de la Viñaza, con la bella señorita Mde. Laborde, hija de los marqueses de Laborde.

Serán testigos por parte del novio el embajador de España y el conde de Llovera, y por parte de la novia el conde Ginards y su tío, el conde Alejandro de Laborde,

La joven pareja emprenderá su viaje de novios en automóvil á Constantinopla.

Los conciertos de verano

Programa de las obras que interpretará la banda de la Academia de Artillería, esta noche, en el plaza Mayor, de nueve y media á once y media.

Primera parte

Gallito, pasodoble flamenco.—Lope.
Molinos de viento, núm. 4, mímica (1.ª vez).—Luna-Ortuño.
Sitios Reales (en el Alcázar de Sevilla), serenata andaluza.—Peñalva.

Segunda parte

Les Erinnyes, suite.—Massenet.
a) Divertissiment.
b) La troyenne regretant sa patrie.
c) Final.
El poeta de la vida, vals.—Luna.
El método Gorritz, pasodoble.—Lleó.

—Pídase *Sal Vichy-Etat*, para bebidas *Comprimidos Vichy-Etat*, efervescentes, y *Pastillas Vichy-Etat*, en sus envases de origen. Rehúsese toda imitación.

Enhorabuena

Han aprobado con brillantes notas el segundo ejercicio, en los exámenes de ingreso de la Academia de Artillería nuestros amigos y distinguidos jóvenes señores de Aguila, D. Julio Comendador y D. Francisco Lezcano, éste último hijo del profesor de equitación de dicho Centro militar, á quienes con tal motivo enviamos nuestra más sincera felicitación por el triunfo obtenido.

Una tormenta

El día 16 descargó sobre el pueblo de Martín Muñoz de las Posadas una furiosa tormenta que ha ocasionado muchos perjuicios en los campos.

El teatro en La Granja

Mañana con motivo del cumpleaños de S. M. la Reina Cristina, se pondrán en escena en el teatro del Real Sitio de San Ildefonso, la bonita comedia de los hermanos Alvarez Quintero, *La rima eterna*, y el gracioso entremés de don Joaquín Abati, *Entre doctores*.

El tratamiento preventivo de la apendicitis existe con el uso de los *Grains de Vals*, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Denuncia

Ha sido denunciado un vecino de Perorrubio por haber sorprendido la benemérita varias reses de su propiedad pastando abusivamente.

Sin sesión

Ayer no pudo celebrar sesión el Ayuntamiento por no haberse reunido suficiente número de concejales.

La celebrará mañana en segunda citación.

Casa de Socorro

Hoy no se ha presentado en la Casa de Socorro, ningún caso que haya precisado asistencia facultativa.

El DINAMOGENO Sáiz de Carlos es un poderoso tónico de los nervios por el fósforo que contiene, y por esto es empleado para la neurastenia afecciones nerviosas y anemias.

Juzgado municipal

Hoy se ha inscripto en este Registro civil la partida de nacimiento del niño Vicente Rubio.

Defunciones, ninguna.

Boletín Religioso

Santos de mañana

San Daniel.

Cultos para mañana

En Corpus, culto diario al Sacramento de siete á ocho de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

MERCADOS

Segovia 20

Trigo: La entrada regular. Se paga, con animación, de 43 á 44 reales las 94 libras según clases.

Centeno, 29.
Cebada, á 21.
Algarrobas, 24.

La fábrica «La Pilarcita», de D. Antonio Escorial, cotiza á los siguientes precios:

100 kilos, extra «Josefina» á 35 pesetas.
100 íd. 1.ª superior, á 34.
100 íd. corriente, á 33,50.
100 íd., 2.ª, á 29.
Residuos.—Los 70 kilos de tercerilla, á 14 pesetas.
Idem 50 íd. de salvado, 1.ª, á 6,50.
Idem 40 íd. de íd. 2.ª, á 5,50.
Idem 30 íd. de íd. 3.ª, á 4,50.
Idem 50 polvillo, á 4,75.

Arévalo 19

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 400 fanegas.

Trigo, á 42,50 reales fanega, las 94 libras.

Centeno, á 31 las 90.
Cebada, á 23 las 70.
Algarrobas, á 24.
Tendencia floja.
Tiempo de calor.

El Corresponsal

Nava del Rey 19

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 200 fanegas de trigo á 41,50 y 41 reales una.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Medina del Campo 19

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 250 fanegas.

Se pagó el trigo á 42 reales fanega.
Tendencia floja.
Tiempo de calor.

El Corresponsal.

Rioseco 19

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 200 fanegas.

Se cotiza el trigo á 40 reales fanega.
Cebada, á 21.
Tendencia firme.
Tiempos de grandes calores.

El Corresponsal.

Salamanca 19

Entraron en este mercado 1.200 fanegas de trigo.

Cotízase trigo á 41,50 reales las 94 libras.

Precios sostenidos.
Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Peñafiel 16

Entraron en este mercado 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 41 reales.

Los demás granos se cotizan como sigue: centeno á 29; cebada, á 22; yeros á 29; avena á 16.

El Corresponsal.

Barcelona 19

Poquísimos compradores.

Vendióse trigo de Sanchidrián á 42 reales fanega; de Campanario á 43, y de Burgos á 40.

Llegaron 48 vagones.

El Correrponsal.

Valladolid 19

Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 300 fanegas de trigo.

Mercado del Arco.—La entrada ha sido de 100 fanegas á 41 reales las 94 libras.

Tendencia floja.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 20 (4,30 tarde)

Lotería

En el sorteo verificado hoy, han correspondido los tres primeros premios á los siguientes números y poblaciones:

00.520, en Madrid.
36.063, en Alicante.
05.935, en Barcelona.

El cólera en Marsella

Ha confirmado el Sr. Canalejas la presencia de seis casos sospechosos en Marsella.

Se ha logrado comprobar que cuatro son de cólera.

Han fallecido dos de los atacados.

Como los individues atacados de tan temible mal son extranjeros, desembarcados en dicho punto francés con arreglo al derecho internacional, no se pueden adoptar medidas de rigor.

El cura de Esteeriños

Ha ordenado el Sr. Canalejas, que sea puesto en libertad el cura de la parroquia de Esteeriños (Orense), que fué encarcelado por publicar un artículo en un periódico en que se atacaba al Gobierno.

Lo de Portugal

El embajador de Portugal, Vasconcellos, ha visitado al señor Canalejas para exponerle algunas quejas relacionadas con los sucesos acaecidos en su país.

Soldados licenciados

Se ha licenciado á 100 soldados de la guarnición de Melilla.

Los albañiles

La Comisión de albañiles que intervino en la redacción de la fórmula para resolver la huelga de este gremio, ha visitado al Sr. Canalejas.

Este les ofreció llevar pronto á la práctica dicha fórmula de arreglo.

Recepción en Gobernación

El día 24 del actual, con motivo del santo de la Reina Cristina, y hallarse fuera la Real Familia, el presidente del Consejo recibirá al Cuerpo diplomático y elementos oficiales en el Ministerio de la Gobernación.

Los radiogramas

En vista de lo mal que funciona el radiógrafo con Alcazar y Larache, ha ordenado el señor Canalejas al ministro de la Guerra que averigue las causas de que no lleguen los radiogramas que se expiden á dichos puntos.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION DE AYER

Interior	84.00
Amortizable al 5 por 100	101,85
Nuevo amortizable	93.50
Acciones del Banco	450,00
Acciones de Tabacos	000,50

CAMBIOS

París á la vista	0.00
Londres á la vista	00,00

BERMÚDEZ

Agapito Marazuela (a) "El Pito,,

da lecciones de guitarra en su casa, Escuderos, 25, taberna, ó á domicilio.

También se ofrece para tocar la dulzaina donde le llamen.

AMA DE CRIA

Se necesita para casa de los padres.

Darán razón en la Administración de este periódico.

SE ALQUILA

una habitación amueblada, por la temporada de verano, en la parroquia de San Esteban.

En la Administración de este periódico darán razón.

Venta de leñas y arriendo de pastos

Se hace de las del monte titulado El Retamal, término de Montejo de Arévalo.

Del precio y condiciones de unas y otros, dará razón su propietario D. Tomás de Lezcano, en Valladolid, calle de Santander, núm. 14, ó en su casa del pueblo de Montejo.

El plazo para admitir proposiciones será hasta fin de Julio.

GRAN CAFE Y RESTAURANT

- El Montañés -

Espaciosos salones para bodas y banquetes.

BILLARES = COMEDORES = Y = TERTULIA

Helados de todas clases

Conciertos todos los días

ALMACEN DE VINOS

de hijos de Máximo Borregón

Santa María de Nieva (SEGOVIA)

Anunciamos á toda nuestra clientela que continuamos recibiendo vinos de las clases que les tenemos indicadas, y que abajo nuevamente les manifestamos, siendo de sus procedencias las clases más selectas.

Habiendo sufrido algún descenso este caldo, hoy cotizamos á los siguientes precios:

	Los 16 litros	
	Pesetas	Cénts.
Vino tinto de Arganda, 1.ª, añejo, superior	5	75
Idem de Manzanares	4	75
Idem de la Mancha	4	50

Estos precios se entienden al contado, y al fiado, 50 céntimos de pesetas más los 16 litros.

SE HACEN CONTRATOS POR TODA LA TEMPORADA

NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.

PARA INFORMES GRATUITOS SOBRE SU APLICACION DIRIGIRSE A

DON JUAN GAVILÁN

DELEGADO EN ESPAÑA DE LOS PRODUCTORES DE NITRATO DE CHILE

Jovellanos, 5.—MADRID

NUEVO SERVICIO DE TRENES

DESDE EL DIA 17 DE JUNIO

Sentido descendente. — Madrid-Medina.

Número de los trenes.	Clase de los mismos.	Salida de Madrid.	Llegada á Segovia	Salida de Segovia	Llegada á Medina.	OBSERVACIONES.
2.003	Tranvía.	6,25	9,56	»	»	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Madrid y Segovia. Circulará todos los domingos, y los días 25 de Julio, 15 y 25 de Agosto y 8 de Septiembre.
2.005	Tranvía.	7,54	11,00	»	»	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Madrid y Segovia.
9	Rápido.	9,15	11,50	11,58	»	1.ª y 2.ª En todas las paradas, desde 21 de Agosto á 5 de Junio, que los admitirá de 1.ª Circulará entre Madrid y Hendaya.
33	Mixto (correo)	10,40	14,25	14,45	»	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Madrid y Venta de Baños. Los admitirá también entre la línea de Palencia y La Coruña, y los jueves y sábados por la de Zamora.
2.015	Tranvía.	14,50	18,07	»	»	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Madrid y Segovia.
1.029	Mercancías.	»	»	18,15	»	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Segovia y Medina.
5	Rápido.	16,00	18,34	18,40	»	1.ª Martes, jueves y sábados.
23	Correo.	17,35	20,29	20,54	»	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Madrid y Venta de Baños.
3	Expreso.	18,50	21,38	22,03	»	1.ª, 2.ª y 3.ª Todas las estaciones de parada.
39	Mensajerías.	20,15	0,20	0,30	»	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Madrid y Venta de Baños.

Sentido ascendente. — Medina-Madrid.

Número de los trenes.	Clase de los mismos.	Salida de Medina.	Llegada á Segovia.	Salida de Segovia	Llegada á Madrid.	OBSERVACIONES.
38	Mensajerías.	»	1,43	1,59	5,39	1.ª, 2.ª y 3.ª
24	Correo.	»	4,59	5,14	8,00	1.ª, 2.ª y 3.ª
6	Rápido.	»	6,18	6,28	9,00	1.ª Miércoles, viernes y domingos.
2.016	Tranvía.	»	»	7,00	10,01	1.ª, 2.ª y 3.ª
4	Expreso.	»	8,00	8,15	10,59	1.ª
1.082	Mercancías.	»	10.42	»	»	1.ª, 2.ª y 3.ª
32	Mixto.	»	14,38	15,03	19,16	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Irún y Madrid.
2.006	Tranvía.	»	»	17,30	20,45	Admitirá viajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª Entre Segovia y Madrid.
2.004	Tranvía.	»	»	19,53	23,08	1.ª, 2.ª y 3.ª Los domingos y días 25 de Julio, 15 y 25 de Agosto y 8 de Septiembre
10	Rápido.	»	20,52	21,03	23,28	1.ª y 2.ª

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... { SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 7.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... { SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. L. TIROLESES, Monuevo, 7 y 9.

MONTES.—FOTOGRAFO.

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial del dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATESANZ

JOVELLANOS, 5, pral.

Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.

No bebas más,

este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. El Polvo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados, puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy á

COZA POWDER COMPANY, 76 Wardour Street, Londres, 333.

Depósitos en Segovia: D. Julio de la Torre, Juan Bravo, 47, y Plaza Mayor, 3.

BALNEARIO DE SANTA TERESA (Avila)

Clima seco, y de altura 1.236 metros

— ESTUFA DE DESINFECCION —

Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, litínicas.
Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artritismo, etc.

— TEMPORADA DE 20 DE JUNIO AL 20 DE SEPTIEMBRE —

PIDANSE DETALLES AL ADMINISTRADOR

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumastra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por la línea regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón. Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo. Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agentes en todas las provincias de España

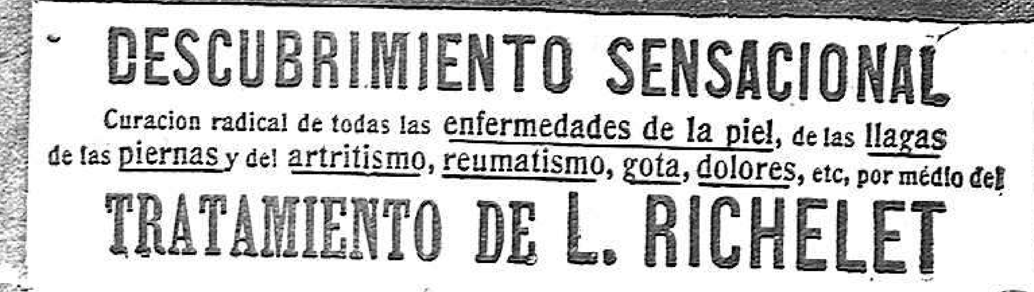
Francia y Portugal

47 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

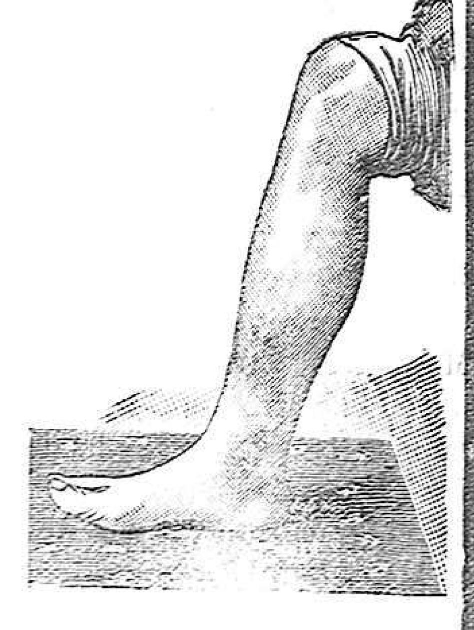
Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41





Antes de la curacion



Después de 15 dias de tratamiento

Hemos señalado ya á los lectores de nuestro periódico el Descubrimiento sensacional del Sr. L. Richelet (farmacéutico-químico en) Sedan (Francia), en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuacion indicamos las afecciones que más particularmente son curados por este prodigioso tratamiento.

Eczemas, herpes, impétigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, comezones, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oidos, llagas y eczemas varicosos de la piernas, enfermedades sifiliticas.

La curacion es igualmente segura, en los trastornos de la circulacion en el hombre y en la mujer, y en el artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

Jamás ha habido un desacierto.

Este maravilloso tratamiento [illegible] tanto en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerias de España, Canarias y Baleares.

Pidase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, drogueria, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA: *Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, núm. 9, San Sebastián.*

En Segovia: Droguería de D. Francisco M. Marcos, plaza del Corpus, núm. 7.